

HERALDO SEGOVIANO

REDACCION E IMPRENTA
INFANTA ISABEL, 16
Administración: Juan Bravo, 20 (La Papelera)

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Apartado
27

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Teléfono
94

SUSCRIPCIONES:

Segovia: mes 0,60
Provincias: trimestre..... 2,00

Comentarios

La abstención de las izquierdas

Marcelino Domingo lo ha dicho en Barcelona y también lo dijo en el Ayuntamiento de Madrid Ossorio y Gallardo, izquierdista platónico y activo derechista. Y en torno a las palabras del gran tribuno republicano se ha entablado la discusión. Si las elecciones van a ser como antes y como siempre, y peor que siempre, ¿habrán de aceptarlas las izquierdas?

Pero no se ha de detener ahí la discusión; hay que ir más lejos. ¿Con qué objeto la abstención? ¿Para qué el ir a las elecciones?

Hay una cosa clara: que si las elecciones se convocan y se quieren hacer con los procedimientos tradicionales, con el encasillado, el llamamiento de alcaldes a las Gobiernos civiles, la movilización de caciques y delegados, las subastas de censos, los cheques y los talegos de duros, o con algo menos, se ofenderá de manera irreparable al pueblo y se desafiará con procacidad a las izquierdas. Estas, si de veras encarnan la decencia, no lo habrán de tolerar.

Y una manera de no tolerarlo es no ir a las elecciones. ¿Y quedarse en casa? No. Quedarse en la calle, lejos de las urnas, para ir a la revolución. Es un camino.

Otra manera es ir a la derrota de muchos candidatos y al triunfo seguro de 50. En la calle todos y esos 50 en el parlamento para hacer la revolución. Es otro camino.

Planteada así la cuestión queda muy poco que discutir y es muy fácil el acuerdo.

Va a haber reto. ¿Se acepta o no se acepta? ¿Hay fuerza y decisión suficientes?

Y antes ¿Es o no es inevitable la revolución?

...

Y entre nosotros, en Segovia, con poca o ninguna organización, el deber está en acudir a la campaña electoral, con esperanza o sin ella, porque una campaña electoral hecha por personas decentes es la mejor oportunidad para iniciar una predicación de ciudadanía, predicación que nunca se debería interrumpir. Aquí es urgente comenzar la educación del cuerpo electoral con gruesas verdades eficaces, arrancando la máscara a los que la usan.

Y para esta labor no hacen falta dos mil. Con un par de docenas habrá bastante.

COBOS

Ante todo, debe haber equidad

No son solamente los labradores segovianos damnificados por las tormentas últimas los que piden protección y ayuda de las esferas oficiales en estos momentos de agobio y perspectiva de miseria. De otras provincias castellanas llegan demandas al Gobierno para que acuda en auxilio de los labriegos, concediendo algún crédito que les haga menos penosa su situación.

El Gobierno, sin embargo, no ve medio tangible—así se lo dió a entender a los comisionados de Segovia—de poder remediar la honda crisis de los labradores mediante un crédito. Y el Gobierno, no obstante, en el último Consejo de ministros estudió el expediente instruido sobre concesión de un crédito extraordinario de un millón de pesetas al vigente presupuesto de gastos de la sección primera de obligaciones de los distintos Ministerios con destino a remediar en lo posible los daños causados por el terremoto registrado el día 5 de Junio último en la ciudad de Montilla.

¿Cómo se entienden las cosas?

Nuevo servicio de automóviles

Uno de estos días será inaugurado un importante servicio de autocar, directo diario entre Burgo de Osma y Madrid, pasando por San Esteban, Ayllón y Riaza.

El viaje tendrá una duración aproximada de unas seis horas.

Pertenece el negocio a la S. A. de Transportes «La Castellana».

Agapito Marazuela en el Teatro Infanta Isabel de La Granja

El miércoles próximo pasado dió un concierto de guitarra en el teatro Infanta Isabel de San Ildefonso, el gran guitarrista segoviano Agapito Marazuela. Nos ofreció un programa sencillamente selecto y fino: obras de Sors, Tárrega, Malats, Schubert, Morgart, Chcpin, Golchalk, obras de altura y de profundidad, muy alejadas del rasgueo chulo, y monótono, que ha encanallado tanto tiempo instrumento tan interesante. Alcanzó Marazuela un merecido triunfo, que le estimulará a reiterarlo próximamente.

No estuvo el teatro lleno. Ni siquiera mediado. ¡Qué más da! El público que escuchó devotamente a nuestro artista era el público atento, emocionado y comprensivo, el *demós* culto y expectante que pronto triunfará en todos los órdenes de la actividad humana, menos en el de hacerse rico sin trabajar. Faltaron al recital aquellos que únicamente pueden justificar sus heredados caudales haciendo de vez en cuando papel de grandes señores con apariencias de Mecenas. Pero da lo mismo, decimos. Los aplausos que escuchó Marazuela tenían calor de espíritu y vibración sana. Ha sido mejor, indudablemente; mucho mejor...
C.

La suscripción en favor de los labradores pobres

Alcanza esa suscripción la suma de 55.000 pesetas, en números redondos, según las listas que viene publicando «El Adelantado».

Hace días se reunió en la Diputación la Junta de autoridades para proceder a verificar el primer reparto de socorros entre los labradores pobres.

Hasta ahora se desconocen la forma en que ese reparto se ha efectuado y las cantidades adjudicadas a los pueblos damnificados.

¿Será mucho pedir a la Junta de autoridades que haga pública la primera distribución de auxilios entre los labradores que han quedado en la miseria?

El público que ha enviado sus donativos a la suscripción agradecerá, seguramente, que se publique la inversión dada a las cantidades recaudadas; y hasta es muy posible que a la vista de ese primer reparto de socorros haya algunos sabrosos comentarios, como sabemos está ocurriendo ya en los pueblos para los que se hizo la suscripción.

En la fiesta de Santa Elena, Emperatriz

(18 DE AGOSTO)

Otra vez esta fiesta del hogar conmueve dulcemente el corazón; y otra vez reflorece la ilusión de la humilde ventura familiar.

No hay ninguna tan alta y singular, y es del cielo suprema bendición; ¡cuál se asen a ella con pasión los que vieron su nave zozobrar!

¡Cuánto hogar para siempre desolado! ¡Y cuántos corazones—¡triste sino!—sin rumbo, rebosantes de dolor!

¡Oh! ¡dichosos aquellos que han hallado al *ánima gemela* en su camino, y un hogareño nido, todo amor!

ADOLFO DE SANDOVAL
Académico

Segovia; Agosto de 1930.

HORA POLITICA

¡Al pan, pan!...

Marcelino Domingo pronuncia en la «Sociedad Económica» de Málaga su anunciada conferencia. Gobierno y Administración, «Política y Economía»: he ahí los términos fundamentales de su interesante discurso. Dos términos que son uno solo. Por que sin política a secas ¿cómo va a haber política económica? España requiere primeramente una organización y un gobierno que no tengan de común con los actuales, ni aún el nombre. Después ya sería posible iniciar un amplio plan administrativo.

Ha señalado el *lider* republicano el peligro de los «Estados corazas» valvas del interés retrógrado, concha del caracol capitalista, contra los que se estrella—como una fuerza estéril—el mundo de las nuevas

Escándalos en todas partes

El que fué a Sevilla...

Conocida es la noticia de las reuniones celebradas en León por los once representantes de las Diputaciones castellano-leonesas. Los «padrecitos» provinciales han tratado inútilmente de liquidar las cuentas del pabellón construido en la Exposición de Sevilla. Después de muchas indagaciones se ha venido a averiguar que para construir y sostener aquel pabellón se han invertido cantidades fabulosas. Los miles de pesetas se han despilfarrado a manos llenas. Un verdadero escándalo.

Se han designado a los interventores de fondos provinciales señores Izquierdo, Pérez Otero y Trebol y al diputado de Palencia señor Rivas Gallego para que examinen, censuren y fallen las dichas cuentas.

Los encargados de inspeccionar y cuidar las joyas artísticas guardadas en el pabellón cobraban unos sueldos fabulosos. Pues bien: no solo han sufrido deterioros considerables los objetos enviados por la Diputación de Segovia. También la Corporación provincial soriana ha sufrido daños muy graves en el tesoro artístico que mandó a Sevilla.

Y ahora el grito de siempre: ¡Responsabilidades! Si, pero que se exijan. No creemos sea necesario acusar el celo de los representantes provinciales. Castilla y León depositaron su confianza en unos hombres a los que encargaban velar por sus joyas artísticas, retribuyéndoles más que espléndidamente. La confianza fué quebrantada. Que se los juzgue como se merecen.

ideas y de los nuevos hechos.

La sociedad, la Nación, crea en un momento de desarrollo, su superestructura jurídica. La sociedad, la Nación continúa evolucionando, y si esa superestructura, como un molde rígido, se resiste a evolucionar al mismo ritmo que la masa para que, y por la que se ha creado, una de dos: O la masa nacional, social, se deshace. O el molde se rompe. De este principio—claro que con derivaciones más aventuradas—nace toda la ortodoxia marxista.

«La Monarquía—dice Marcelino Domingo—ha deshecho el Estado».

Para crear un nuevo Estado de Derecho, con realidad representativa, democrático y eficaz, se exige el sacrificio y aún el heroísmo de la actual generación. Ella es quien puede librar a España «de un presente oprobioso y de un porvenir con posibilidades bereberes.»

ANTIPOLO

Información de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Santa María de Nieva

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de jefe de la Prisión preventiva de esta villa y su partido, don Agapito de Cabo Santos, que desempeñaba igual cargo en la de Riaza.

Le deseamos una grata permanencia entre nosotros.

Cumpleaños

El día de la Asunción de Nuestra Señora, celebraron su fiesta onomástica, la distinguida señora doña Asunción Fraile y el prestigioso médico titular de esta villa don Mariano Sanz.

—El día 16, Festividad de San Roque, celebró su santo, el culto abogado / Alcalde de esta villa, nuestro buen amigo don Esteban Rey.

A todos les deseamos muchas felicidades.

La reseña de San Roque

El día 10 tuvo lugar en el barrio popular de la calle de Migueláñez la tradicional fiesta de la reseña de San Roque.

La verbena que, con tal motivo, se organiza todos los años en ese día, se vio cumplidamente concurrida de lindas muchachas ataviadas con el clásico mantón de Manila, y de jacarandosos y bullangueros muchachos que supieron bafir el record de galantería para las hijas de Eva y de habilidad y resistencia en el terpsicórico deporte.

No faltó en esa nutrida concurrencia algún alegre vejete que entornando melancólicamente sus ojillos picarescos añoraba sus años mozos...

Con el antecedente de la reseña y teniendo en cuenta la magnífica actividad desplegada por los mayordomos de esta Cofradía, don Manuel Camarero y don Isidoro Marugán, en la organización de los festejos para el día de San Roque, nos sería muy fácil adelantar una información completa; pero no queremos privar a nuestros lectores de la salsa y de los adimínculos de la fiesta y, lo dejamos para el próximo número.

A la hora de cerrar esta edición continúa el baile...

Enferma mejorada

Se halla bastante aliviada de la penosa enfermedad que la aqueja, la distinguida señora doña Feliciano García, madre del conocido comerciante de Madrid y muy estimado amigo nuestro don Justo Sanz.

Muy de veras celebramos la mejoría de la enferma y hacemos fervorosos votos por su total restablecimiento.

De viaje

Han salido para Madrid, don Justiniano Oviedo y don Justo Sanz.

¿...y de toros?

De toros hasta el momento en que redacto estas notas no hay nada nuevo.

Nadie se explica aquí lo que ocurre con el arriendo de la plaza de toros. ¡Tabú!

...

Algo normal debe ocurrir, sin embargo, que impide a todos saltarse el obstáculo a la barrera.

¿Será que no hay barrera o que está muy alta y los ediles no se deciden a dar el salto?

Según se dice—y no pasa de rumor—un buen aficionado a la fiesta nacional ha hecho proposiciones muy halagüeñas para quedarse por seis años con el negocio. A cambio de algunas reformas indispensables en la plaza, ofrece el futuro empresario para este año una gran corrida de novillos, de ganadería acreditada y con un cartel a base de los ases de la novillería triunfante Solórzano y Balderas.

Hoy domingo se resolverá definitivamente este asunto que ya va siendo un poco viejo y achacoso.

Señores concejales: «A la una... a las dos... y a las tres». Va hecho.

CUELLAR

Petición de mano

Por don Juan M. Velarde, director del Banco Español de Crédito de Segovia en representación del padre de nuestro buen amigo don Victoriano Maganto, director del mismo Banco en esta villa y para éste ha sido pedida la mano de la bella señorita Juana Fraile Cuéllar, hija de nuestro buen amigo el prestigioso fabricante de harinas de esta localidad y ex alcalde don Modesto Fraile Gómez.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo Octubre y entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Damos a los futuros contrayentes y distinguidas familias nuestra efusiva enhorabuena y felicitación.

Regreso

Después de pasar una temporada en Bilbao, ha regresado a ésta la esposa del conocido industrial don Gerardo Gil.

Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado el Santo Viático el joven don Antonio Manzanares, hijo del representante de la Compañía Arrendataria en esta villa don Juan Manzanares Cereceda.

—También ha sido viaticado el ordenanza jubilado del Juzgado de primera instancia de ésta don Esteban Gutiérrez.

Mucho celebráramos que los pacientes encontraran mejoría en sus dolencias.

El Espinar Sepúlveda

Una gran velada teatral

Primero las verbenas, luego esta velada teatral en el casino de El Espinar. La junta de dicho casino que preside el activo don Cecilio Sánchez no cesa. La función del jueves la dirigió en su parte artística, Gonzalo Valero Martín; tomaron parte en ella distinguidos jóvenes de la colonia y del pueblo.

«Modas», el fino sainete de Benavente. La divertida comedia de Muñoz Seca «La plancha de la Marquesa». El sainete de F. del Villar «Te la debo. Santa Rita» y el monólogo dramático «La huelga de los herreros», constituyeron el interesantísimo programa que retuvo al público casi tres horas sin perder la atención ni un momento. Las localidades se hablan agotado.

El éxito alcanzado por los organizadores e intérpretes de la velada supera a todas las previsiones. Gonzalo Valero, director artístico, actor, recitador, quedó a la altura de su fama. Y ya es decir. Además del acento trágico—gesto y voz—del monólogo supo regalarnos con la delicada melodía de los poemas, cuya recitación fué una deliciosa propina fuera de programa.

Entre los muchos y valiosos elementos que tomaron parte en las representaciones queremos citar los nombres de las señoritas de Valero, de Andrés, Pacheco, Peña, Hurtado, Lobo, Urcite y de los señores Valero, Pacheco, Rojo, Peña, Vignote, González, Enriquez, Romero, Fernández Pleyán, Cayuso, Maricalva. Y Rufino de Andrés, tan actorazo como siempre. Todos

rivalizaron en entusiasmo, en estudio expresivo y en justeza artística.

Además del aplauso entusiasta que el público les rindió y suscribimos nosotros por su labor en escena, hay también que tributar otro a esa dirección de los ensayos que permite lograr un conjunto tan armónico y disciplinado como el que tuvimos ocasión de admirar el jueves en el teatro del Casino del Espinar.

Para las fiestas del Cristo del Caloco

Habida cuenta del éxito logrado por la empresa de los toros con la novillada que se reseña en otro lugar de este número y de la bravura y codicia de los morlacos presentados el viernes último, la propia empresa prepara un gran cartel para las próximas tradicionales fiestas del Cristo del Caloco, habiendo adquirido ganado de la misma divisa que tanto juego dió.

El veraneo

Para pasar una temporada al lado de los señores de García (don Melchor), que tantas simpatías gozan en esta villa, ha llegado la encantadora señorita Pepita Carmona.

Natalicios

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo el joven propietario de esta villa don Wenceslao Mateos.

—También ha dado a luz un niño doña Dionisia Rodríguez, directora de la escuela graduada de niñas de esta villa.

Nuestra más cordial enhorabuena a los padres de los recién nacidos.

La Catequesis

Mañana domingo se celebrará la fiesta de la Catequesis, tomando la primera comunión varios niños que han sido preparados por las virtuosas damas que llevan sobre sí esta noble misión educadora.

Ante las fiestas

Ya lanzó el Municipio el programa de festejos. Seguramente serán un éxito, pues con diestros como Joselito de la Cal, no hay que dudarlos. Los aficionados están de enhorabuena, ávidos ya de la emoción que les brindará con sus formidables faenas, este pequeñuelo que es ya, una cosa «seria» en el arte taurino. Ya lo evidenció en la actuación que en ésta hizo años atrás y en las múltiples que actualmente viene haciendo en los principales coscos de la península.

Pero bien, querido lector, en contra de nuestro deseo, queremos ser esta vez parcos en noticias, pues la gran animación que reina en la plaza, nos imposibilita hacerlo con la amplitud de la pasada semana. Por este motivo a continuación te insertamos el programa oficial:

Día 30 de Agosto, se anunciarán las fiestas a las doce del día recorriendo las calles de la población la banda de música y las clásicas dulzainas de esta localidad, interpretando piezas de su escogido repertorio y se dispararán multitud de cohetes y voladores.

A las diez de la noche, se cantará a grande orquesta en su antiguo y hermoso templo, una Salve a Nuestra Señora de la Peña, celebrándose a continuación un animado baile de música y dulzaina.

Día 31, se celebrará a las diez de su mañana solemne misa a grande orquesta, bajo la dirección del reputado organista don Bonifacio Serna, estando la oración a cargo de un elocuente orador sagrado.

Día 1 de Septiembre, a las siete de la mañana se verificará el clásico y animado encierro de las reses que han de lidiarse en este día.

A los cuatro de la tarde, primera Corrida, en la que se lidiarán dos novillos, procedentes del Campo de Salamanca, de la acreditada ganadería de don Luis Martín Tejedor, los cuales serán muertos a estoque por la siguiente cuadrilla:

Espada, Joselito de la Cal; banderilleros, Manuel Rubio (Maera), Alfonso Martín (Poto) y Juan Linares (Nini); sobresaliente de espada, Gregorio de la Cal.

Terminada la corrida y durante la noche hasta la una de la madrugada del siguiente día se celebrará un animado baile, alternando la banda de música y dulzainas con su escogido repertorio.

Día 2, A las mismas horas y con el mismo programa se celebrará la segunda corrida de novillos con los demás festejos del día anterior, salvo accidente o causa mayor que lo impida.

Durante las noches del día 31 de Agosto y 1 y 2 de Septiembre se quemarán tres vistosas colecciones de fuegos artificiales a cargo de un afamado pirotécnico, y grandiosa iluminación en la Plaza de la Villa.

Estas mismas noches y una vez terminado el baile público, se celebrarán animados bailes en los salones de la Sociedad de Recreo de esta villa.

Viajes

Procedente de Turín, donde desempeña el Consulado de España, ha llegado a su residencia (el histórico Castillo de Castilnovo) don Alejandro de Escudero y Galofre.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano el genial escultor Emiliano Barral, que procedente de la Corte se dirige a Aranda de Duero para ultimar detalles del monumento que dicha villa erige a su gran protector el diputado a Cortes don Diego Arias de Miranda.

Petición de mano

El viernes fué pedida la mano de la bella señorita Petrita Conde Sanz, para nuestro distinguido amigo el joven procurador de los tribunales y notable literato Antonio Linage Revilla. La boda se celebrará en breve.

Reciba el futuro matrimonio así como sus familiares la más efusiva felicitación de

CARRIAZO Y AVENDAÑO

Navas de San Antonio

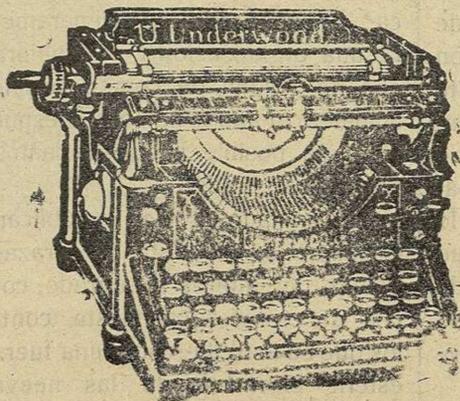
Feria de ganados

Durante los días 24 al 26 de Agosto se celebrará en el pueblo de Navas de San Antonio una gran feria de ganados de todas clases, que por las facilidades de comunicación y acondicionamiento, exención de arbitrios e importancia de las transacciones que en ella se realizan promete verse muy concurrida.

Para solaz de los feriantes el Ayuntamiento de Navas de San Antonio, coincidiendo con los días de la feria, ha organizado animados bailes y otros festejos.

¿Ha visitado V.
la nueva fotografía
GALLEGOS?

Juan Bravo, 37



Compañía Mecanográfica Guillermo Truniger

Máquinas de escribir UNDERWOOD

Agencia exclusiva para Segovia y su provincia

EUSEBIO PROVENCIO

Juan Bravo, 4, 2.º

Cintas, papeles y accesorios de todas clases.—Abonos de limpieza mensual y reparaciones de toda clase de máquinas de escribir servido por un mecánico de la casa que responde de su trabajo.

raids del verano



por **marquerie**

Camino de El Espinar

Trepida el motor, bate su golpe seco la portezuela, estride el claxon impaciente... Y dejamos atrás el Azoguejo donde se remansa, con quiebro y requiebro de historia, el poema de piedras grises, pulido de centurias.

Vamos iniciando la carretera Madrid-San Rafael. A nuestras espaldas, la baraja mugrienta de la ciudad: casas y torreones, cúpulas y espadañas desmoronadas sobre el alto tablero de las rocas. En una curva—vallado de altos árboles—el sablazo de plata del Eresma.

La Dehesa: en las parvas anchas la aurora de oro de las máquinas aventadoras. Sobre el tondo rubio del trigo hacinado el relucir lustroso de dos machos blancos, uncidos, quietos.

La carretera, jalonada de chopos y postes—pauta musical en el azul—, cinta métrica distendida desde el estuche, forrado en cuero, de Segovia.

Llegamos al Soto de Revenga: tapiales con melenas hirsutas de zarzas, unas caras asomadas al camino. Encinas gordas y sombrosas. Sobre unos altozanos la guerrilla trepadora de los jarales silvestres.

(Por última vez, sobre el rasero campo horizontal donde hinca sus perpendiculares de luz el sol, vemos aún, detallada en relieve de bruñida piedra, la fina silueta de la Catedral).

Mareados de curvas salimos de Revenga. A un lado el bosque erupcionado de verdoros. Al otro, la negrura pinareña de Balsain, la «montaña mujer» amortajada de sombras.

«Puente Alta»: arco de la muerte, tumba de vértigos, viraje de la tierra El aviso del (R. A. C. con su gran Z amenazante). Las cigüeñas. El tren. Nos cruzamos con una pareja de la guardia civil—estampa gemela de tricornos y correaes, *mausers* enfundados de polvo, barboquejos y uniformes—. ¡Buenas tardes a las buenas gentes! (Pasa el Estado).

Venta de Santa Lucia. Rebrillo rosado del vino fresco. Se esponjan los gznates abrasados. Gime la garrucha de un pozo calado de sombra. Pasa veloz—níquel herido, charoladas aletas, torbellino estrepitoso—un automóvil: matrícula M. 18... ¡Adiós, ventera de la cara morena y de la sonrisa encendida!; tus brazos desnudos, al pié de la Sierra, aún tiemblan en nuestras miradas. Es lo último que dejamos de ver.

Mas camino. Otero, con su carretera recta y con su campanario erguido. Llanos, llanos. Una verja de un hotel con forja de corona ducal (Canales; el nombre y el hombre: ¡viejos tiempos liberales y conservadores!)

Damos lado a la «Venta del Hambre» y a la de «La Cruz», empinada al borde del camino, oriada de unos ladridos roncros. Torciendo el camino, tras el molino narcisista que se mira en el reflejo del «rio Moros» con coquetería insaciable, damos vista al pueblo. Se acabó la cuerda de los kilómetros.

.....

El Espinar, clásico y hospitalario, con friso de veraneantes—caras atezadas, alpargatas, camisas de «sport»—. El Espinar festero y bullicioso. La Popular con un pasodoble dorado y caliente nos trae a esta plaza de toros, plantada con bizarría en medio del agreste contorno, a esta plaza pespunteada de burladeros, rebosante de público jaranero, ante la alta barreira de pinares que brinca el novillo de la tarde.

LOS TOROS

La corrida se celebra con un lleno imponente. Lidianse novillos de Santos que—como dicen los correspondientes telegráficos—resultaron bravos. Al primero, rojo, grande y cornigacho, «Fortuno Chico» lo lancea en ceñidas verónicas. Bien banderilleado pasa a sus sabias manos muleteriles y lo pasaporta de una en todo lo alto que consigue una rotunda ovacion y la oreja del cornúpeto. Al tercero, negro y codicioso, le lancea vistosamente con el percal y, tras unos buenos pares del clásico «Mellaito» (que aquí, como siempre, luce sus inestimables dotes de rehiletero) le dá una estocada, un pinchazo en hueso y descabeila a la primera, ganándose la ovacion del respetable. En este toro fué donde se lanzó al ruedo el espontáneo León Martin (Serranito), que con una improvisada muleta dió unos estupendos pases de pecho, logrando, por la valentía de su taena, el magnánimo perdón de la presidencia. Fue una de las notas coloristas de la fiesta.

Y hacemos párrafo para reseñar la actuacion de Rabadán. Próximo a pisar el coso madrileño, encariñado con el público espinariiego derrochó voluntad, saber, arte y gracia. Al segundo toro de la tarde le toreó con adornado lujo de capote, como los buenos maestros; el entusiasmo

unánime de los tendidos coreó su faena. Al final, para el novillo que se había descompuesto en nervios y extrañezas, realizó una inteligentísima labor de muleta que, por móviles demasiado apasionados, no fué bien apreciada. Acabó con el *bicho* de media estocada que clavó, entrando como los buenos, derecho y sin torcer ni el brazo ni la cara. Al último, después de derrochar voluntad incluso con las banderillas, le despachó de una estocada recibiendo, un poco desigual por el arranque del toro, pero en la que el Espada aguantó todo lo que pudo. Y no pudo ser más.

Resúmen: Tarde de toros en El Espinar. Un público demasiado exigente. Toretes de pura sangre. Voluntad, valor y arte por parte de los toreros, especialmente de Rabadán, tratado algo exigentemente. Hagámosle justicia. ¡Ah!: Y un sobresaliente suicida que no tenía noción del capote. Nos dicen que es un buen picador. ¡Puede ser!...

...

A la salida de los toros música. La gente entusiasmada con la nueva pieza—el «Aúpa»—de la Banda carlosmartinesca. Bailes. Dos pistas: pueblo y «Colonia». Y una nena vestida de blanco, rubia y morenita, a la que el cronista pidió *relaciones para toda la vida*, (Claro que ella le dió calabazas para toda la noche).

Semanaleras:

Fiestas en los barrios populares de la ciudad: San Lorenzo y El Salvador. Conferencia sobre un tema musical: Don Alberto Camba en la Cámara de Comercio. Anuncios de nuevas becerradas. En un solo día tres riñas con cinco heridos. Cambio de hora en el cuentagotas, digo en el suministro del agua potable.

Siguen, normalizadas con el verano, las verbenas en el solar de «La Unión»—sexteto, pianillo y más chicas guapas que nunca—. En los pueblos de la provincia se celebran con animación las funciones tradicionales. Don Tomás Sanz publica su loable artículo sobre el desastre de las Colonias. Se baña mucha gente en la «playa» de San Ildefonso. Los trenes nos traen algún veraneante que otro.

Hay un conato de incendio en un almacén, sin consecuencias y sin bomberos. El Ayuntamiento compra una máquina de escribir, suspende de sueldo a un barrendero y pasa a informe de la Comisión las pretensiones de arrendar el servicio de limpiezas. La cebada se cotiza en mercados segovianos a 18 reales la fanega. Vuelve a removerse lo del Consorcio resinero. San Millán celebra su fiesta. El batallón de Chiclana hace prácticas. Cambiamos de gobernador civil. Berenguer anuncia que las elecciones serán mucho antes de Diciembre... (¡Pero, bueno!, esto último no es de esta sección)...

Y hasta la semana que viene.

A propósito de las elecciones

Dice «El Cantábrico» de Santander:

«Todo el que beba en buenas fuentes informativas convendrá en que el conde de Xauen pensará probablemente en la conveniencia de armonizar una amplia coalición de fuerzas conservadoras. Cuando se logre, será el momento de que cristalice la convocatoria de las elecciones».

Nuevo gobernador de Segovia

Ha sido nombrado gobernador civil de Segovia don Manuel Salvadores Blas.

...

El señor Cortiñas, gobernador que era de esta provincia, ha sido designado para la de Burgos.

Segovia guardará un buen recuerdo del señor Cortiñas, pues comprometido con las necesidades e intereses de esta provincia, puso su mayor empeño en su defensa. Lleva también el ex gobernador civil de Segovia en su bagaje el mejor concepto de su caballerosidad y discreción, pues a pesar de haber ocupado ese cargo en circunstancias en que el caciquismo se desborda y quiere volver a disponer de todos los resortes, el señor Cortiñas se atuvo siempre a los dictados de la más estricta justicia.

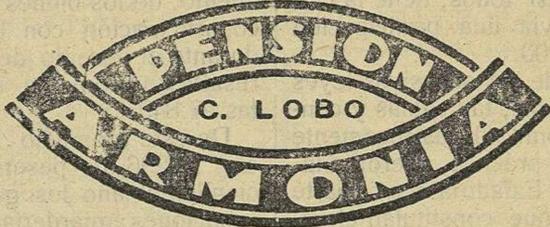
Antevísperas electorales

Pronto vamos a verlo

Han sido ya enviadas por la Jefatura provincial de Estadística a las Juntas municipales del Censo, las listas provisionales para la ordenada renovación. Estarán expuestas al público del 20 de Agosto al 3 de Septiembre para que puedan formularse por los interesados las reclamaciones pertinentes.

Creemos oportuno insistir una vez más sobre la conveniencia de que todos los ciudadanos conscientes de su derecho al sufragio se cercioren de que éste se halla debidamente reconocido. Solo esta colaboración personalísima podrá subsanar los errores que hayan podido causarse. La gran premura y el sistema indirecto (basado en la hoja domiciliaria municipal) con que la renovación del Censo se ha verificado, exigen la comprobación de los interesados como requisito de garantía.

Ciudadanos: preparaos para votar.



Habitaciones exteriores **Esmerado servicio**
Cuarto de baño **Pensión completa desde 7 pts.**

Fuencarral, 12, 2.º (junto a la Gran Vía) MADRID

AUTOMOVILES DE ALQUILER

G A R C I A

GARAJE: Doctor Sancho, n.º 8 Teléfono 197

Administraciones: } Plaza Mayor, 11.—Teléfono, 69
Azoguejo, 3.—Teléfono, 102.
SEGOVIA

SURTIDOR DE GASOLINA **Tel. núm. 74**

COMENTANDO UN ARTICULO

La separación de bienes entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Segovia

El artículo en que el señor Muñoz comenta en el HERALDO SEGOVIANO correspondiente al pasado domingo, la moción formulada por el alcalde señor Carretero, en la que se propone la separación de los bienes que poseen en proindiviso este Ayuntamiento y la Comunidad de Ciudad y Tierra y la adjudicación a aquél de los que le pertenezcan, revela un plausible interés en pro de los asuntos municipales que ojalá fuera initado por la generalidad de los vecinos.

Con ello no se daría el caso, muy frecuente por desgracia, de que no se ocupen de las cuestiones municipales, más que unos cuantos desocupados que en casinos, cafés, tertulias y tabernas entretienen sus ocios hablando de cosas que afectan a la vida local, sin elemento alguno de juicio en que basar sus apreciaciones.

Y como este caso no se dá aquí; como es público y notorio que el señor Muñoz procura documentarse debidamente, antes de emitir opinión, voy a tratar de refutar algunos de los juicios que dicho articulista emite respecto a la cuestión, guiándome tan solo al hacerlo del deseo de que el público la conozca en todos sus detalles y aspectos.

Es seguro que gran número de los vecinos de esta población ignoran la existencia de la entidad denominada, Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, y que muchos que tienen alguna noticia de ella, desconocen su origen y fin actual y por ello vamos a hacer una sucinta relación de esos detalles.

En la época de la Reconquista y para premiar la ayuda que los habitantes de esta Tierra prestaron en aquél entonces a los monarcas castellanos, éstos les hicieron donación de grandes extensiones de terreno, consistentes en su mayor parte en dehesas y pinares, que radicaban en las provincias de Ciudad Real, Badajoz, Madrid, Avila y Segovia, y cuyos productos eran aprovechados por los pueblos que pertenecían a la Tierra de Segovia, mediante una Junta administradora.

—El conjunto de esos pueblos propietarios de los bienes aludidos es lo que se llamaba Comunidad y se la denomina hoy de Ciudad y Tierra por que en casi todos, tiene la ciudad de Segovia una participación de un 50 por 100.

Por efecto de las sucesivas leyes desamortizadoras, tan sabias y convenientes como desastrosamente llevadas a la práctica, fueron enagenados por el Estado la mayor parte de los bienes que constituían el patrimonio de la Comunidad, entregando a ésta el importe de la renta,

bastante mermado por cierto, en láminas de inscripciones intransferibles de la Deuda perpétua interior del 4 por 100, y de cuyas inscripciones se entregó a este Ayuntamiento en el año 1917 la parte que le correspondía, con arreglo a una concordia estipulada entre dichos Ayuntamiento y Comunidad en 3 de Agosto de 1865.

De la referida desamortización quedaron exceptuados, por diversas causas, los montes titulados «Pinares Llanos», en término de Peguerinos provincia de Avila; el de la «Cinta» en término de Rascafría provincia de Madrid; los de «Cotera de León», «Mesas del Puerto», y «Las Chufardas», en término de El Espinar, provincia de Segovia, mas el aprovechamiento de pastos del monte «Cabeza de Hierro» situado en el Valle de Lozoya, perteneciente a la Sociedad belga del Paular y el de leñas y pastos de los pinares de Valsain y San Ildefonso.

Como antes se dice, en la gran mayoría de esos bienes tiene una participación el Ayuntamiento de esta capital de un 50 por 100, y ascendiendo esos bienes según valoración hecha, muy por bajo de la realidad, a 1.632.660 pesetas, resulta que al Ayuntamiento le pertenecen, de ese capital, 816.330 pesetas.

Estimando muy atinada la observación del señor Muñoz en cuanto a que se debe hallar el promedio de un decenio para averiguar más exactamente la renta que esos bienes producen al Municipio segoviano, hemos procurado obtener esos datos en las oficinas municipales, los cuales dan el resultado siguiente:

AÑOS	PRODUCTO
1920-21	28.803,32 pts.
1921-22	43.919, »
1922-23	20.956,75 »
1923-24	33.048,48 »
1924-25	35.232,84 »
1925-26	23.785,22 »
1926 Semestre	25.081,83 »
1927	21.445,11 »
1928	27.408,78 »
1929	18.813,24 »

Total en el decenio 278.494,57 pts.

Siendo de 278.494,57 pesetas el producto obtenido por el Ayuntamiento, de los bienes que posee en coparticipación con la Comunidad, durante el decenio de 1920 a 1929, resulta un promedio anual de pesetas 27.849,45.

De este promedio hay que deducir 12.296,67 pesetas a que ascienden al año los gastos de contribuciones, guardería, etc., quedando por consiguiente una renta líquida anual de 15.552,78 pesetas.

Es decir que un capital valorado muy por bajo en 816.330 pesetas produce un interés de 15.552,78 o sea aproximadamente un 1'90 por 100, lo cual en buena lógica es en absoluto antieconómico, constituyendo un acto de buena administración todo cuanto tienda a evitar que ese estado de cosas continúe.

Indudablemente sufre un error el señor Muñoz al suponer que los pueblos coparticipes, pueden oponerse a la aludida separación de bienes, pues bien claro está el precepto que se contiene en el artículo 400 del Código Civil, que concretamente determina que nadie puede obligar a otro a permanecer en Sociedad.

En cuanto a la autorización del Estado para esa separación no solo no es necesaria sino que por el contrario es deseo explícito de éste que cada pueblo administre por sí sus bienes, prohibiéndose en el artículo 565 del Estatuto municipal la existencia de cajas especiales, que no otra cosa es para los Ayuntamientos la existencia de esas Corporaciones administradoras de determinados bienes de aquéllos.

El estar los montes catalogados y sujetos a ordenación no supone en modo alguno obstáculo para efectuar esa referida separación, pues ello no implica otra cosa que un cambio de dueño, en el catálogo, del que se adjudicara a este Municipio. Todo se reduciría a una operación de división entre dos partes, de un capital en la proporción correspondiente a cada una; al igual que se efectúa con una herencia entre dos herederos. Esto como se ve es relativamente sencillo.

El verificar esa división no implica la venta del monte o montes que al Ayuntamiento de Segovia fueran adjudicados, pues podría, si así lo estimaba, continuar siendo propietario de ellos, administrándolos en la forma que creyera más conveniente, lo cual no puede efectuarlo hoy, pues tiene que estar supeditado en absoluto a la gestión que para ello realice la Junta de la Comunidad.

Tampoco está en lo cierto el señor Muñoz al asegurar que los gastos de guardería, administración, etcétera, serían mayores para el Ayuntamiento, de efectuarse la división, pues ellos no afectarían más que a los prédios que le fueran adjudicados, lo cual quiere decir, que, a lo sumo, serían iguales que hoy, pues no tendría que pagar contribución, guardas, etc., más que de aquellos que fueran suyos exclusivamente. No hay que olvidarse que el Municipio paga hoy el 50 por 100 de todos los gastos que los montes ocasionan.

Y terminamos estas líneas asegurando al señor Muñoz que la operación de división de que se trata, ni puede ser larga, lo cual importa poco, ni mucho menos costosa, pues no debe suponer para el erario municipal ni un solo céntimo, considerando improcedente por otra parte la separación parcial que preconiza el articulista como más conveniente, la que ningún beneficio reportaría a la Corporación municipal y resultaría en cambio mucho más complicada.

Las más elementales reglas económicas determinan que cada uno debe administrar por sí, aquello que de derecho le pertenezca.

La becerrada organizada por los comerciantes

Como ya hemos anunciado, el día 31 del actual se celebrará la becerrada organizada por el comercio y patrocinada por la Cámara del mismo.

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque cinco hermosos toros, por las cuadrillas de José Hernanz «Carnicerito»; Esteban Vergara «Revolto», Félix Aragonés «Favorito»; Félix Barrero «Fontanero» y Eustoquio Fernández «Tinte». Sobresaliente: Pepe de Frutos.

Picadores: Emilio Herrero, (Francés); Epifanio Castro (Uzcedun); Félix Guantes (Aventador); Alejandro Santamaría (Regadera); Anastasio García (Lecherín).

Banderilleros: Mariano Hernanz, Mauricio Hernanz y Severiano Hernanz, Ausencio Pascual, Tomás Herrero, Gregorio Laorden y Miguel Llorente, Luis Fernández Mayo, José C. Lambás, Andrés Salcedo, Saturnino Otero, Juan Sáez, Antonio Matesanz, Cecilio García y Carlos López.

Dirigirá la lidia el veterano Vicente García «Mellaito».

Este simpático torero segoviano, condolido por la desgracia ocurrida a la mayor parte de los labradores de esta provincia, tiene interés en organizar sendos festivales taurinos en los puntos donde exista plaza de toros, con el fin de recaudar fondos que mitiguen tantas penas.

Tanto él, como los toreros que le secundan, actuarán completamente gratis.

Hasta ahora se han ofrecido la cuadrilla de niños madrileños constituida por Castro Guillén y Magritas Chico. También se ofreció Victoria-Laserna.



“Covadonga,”
Sociedad Anónima de Seguros
Dirección general
ALCALA, núm. 2
MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

SEGUROS CONTRA INCENDIO:
Subdirector para Segovia y su provincia:
D. EUSEBIO PROVENCIO
AGENTE DE NEGOCIOS
Juan Bravo, 4, 2.º SEGOVIA

B A R

Juan Bravo

Es el mejor **CAFÉ**
No dudarlo

PLAZA MAYOR

Por gratitud...

Me sobran algunas pesetas que estoy empleando gustosísima y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y con el que me curé de mis terribles hemorroides.

Hago esto por mi cuenta y sólo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas y me lo pida. N. G. Apartado 837 Madrid.

NOTICIA DE INTERÉS

Nadie debe ignorar que el que quiera adquirir muebles elegantes, prácticos y en todos los estilos, tanto de lujo como económicos, debe adquirirlos en la

CASA SESSE

donde encontrará lo que desee a precios increíbles por lo económicos, contruidos por sus acreditadísimos talleres mecánicos, los mejores en su clase de la región.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Catálogos, Proyectos y Presupuestos gratis

(Junto a la Zapatería "Los Chicos,") Juan Bravo, 36 (Frente a la estatua de Juan Bravo)

APOSTILLAS

LOS QUE VUELVEN

No creo que el señor Alba haya sido peor ni mejor que la generalidad de los jefes políticos que hemos venido soportando y que, después de un largo y resignado ostracismo, se aprestan, según todas las apariencias, a reanudar su actuación con los mismos seráficos y acreditados procedimientos de antes. El señor Alba y sus congéneres son el producto natural del ambiente de incivildad y dejación en que vivimos. Y se sostienen merced a la amnesia colectiva que padecemos. El caso del señor Alba tal vez sea menos perdonable que el de tantos otros. Porque, excepcionalmente, el señor Alba goza de capacidad intelectual. Y con su talento, podría, a poco que quisiera, tener también decoro y sensibilidad. Pero parece que nuestros políticos consideran estas cualidades, no sólo innecesarias, sino obstaculizadoras para la eficacia de su acción. El señor Alba fué objeto de un especial encono por parte del dictador. Tal predilección acusatoria le obligó a extrañarse, permaneciendo en prolongado destierro. Después de él, y ya más voluntariamente, se condenó al exilio el señor Sánchez Guerra. A éste se le adjudicó inmediatamente una aureola de dignidad. A aquél, de martirio. Se reaccionó y exageró con la ligera versatilidad multitudinaria de siempre. Ambos adquirieron inesperado prestigio. Se olvidaron sus antiguos desaciertos y arbitrariedades. Se les creyó purificados de culpa. Se esperó en ellos y en su aptitud contrita. Se les atribuyeron serios propósitos de corrección. Se presentaron como arrepentidas Magdalenas y tuvieron el falso atractivo de una virginidad aparentemente rehecha. Y ambos nos han engañado una vez más. Es decir, han engañado a los eternos bobalicones, que no se desengañan nunca.

El señor Sánchez Guerra, después de sus conatos revolucionarios, no respondió, en aquellas declaraciones suyas, tan aguardadas y flamantes, a las esperanzas que se habían puesto en él. Más vale que fuera así. No sé que clase de republicano hubiera podido ser el señor Sánchez Guerra, después de su negra historia de sañudas represiones. Pero, aun con su indecisión, ha sabido conservar cierto dejo de dignidad, repugnando, siquiera, a los actuales representantes de un

ingrato y tornadizo régimen al que también y fielmente supo servir. Despejada esta incógnita, quedaba la del señor Alba. Con un persistente hermetismo, desarrolló habilidosamente una difusa espectación en torno a su persona. Llegó a considerarse por muchos incautos como el único mesías posible. Hizo, al fin, una crítica de la obra dictatorial. Ponderado y todo, no era muy necesario el estudio, porque ya estábamos al tanto de los pasados estragos. Pero, en fin... Lo esencial era que después de aquello, vinieran las ofertas heroicas, los remedios radicales. Llegó, en efecto, el programa. Y con él la decepción. Vaguedades. Lugares comunes. Insustancialidad. Estatismo. Parvas promesas. Invocaciones faltas de sinceridad y de garantía. Lo de siempre.

Después, el señor Alba no creyó necesario acercarse a la multitud. Hubo de celebrar solamente una entrevista trascendental. Con ella le bastó para afirmar sus convicciones. Y tras ella, no ha vuelto a dar señales de vida. Es decir, sí. El señor Alba que tanto ha tenido que dejarse infamar, ha presentado querrela contra un periodista que le ha combatido. Han cambiado los tiempos, y ya puede servirse el señor Alba de una justicia que hasta hace poco se le mostraba inaccesible. Pero... No concibo el ataque, ni sé, por lo tanto, de su virulencia. Si sé que el señor Alba ha considerado con beatífica serenidad anteriores injurias. Por grave que sea la ofensa reciente, no creo que pueda ser ya muy dañosa, ni merezca la pena de llevar a la cárcel a un escritor como César Falcón, que está muy lejos de ser un libelista. Aunque pueda abusar ahora de los instrumentos amordazadores, se seguirá hablando, y no bien del Señor Alba. Y lo mismo que del señor Alba, se seguirá hablando del conde, y del marqués, y del otro conde, y de todos los políticos profesionales que ponen sobre todas las cosas su arraigado cortesanismo. Aquí, para ellos, no ha pasado, ni va a pasar nunca nada. Siguen pensando que todos los españoles somos habitantes de Babia. Pero esto ya no es por completo verdad. Y debemos hacer por que cada vez vaya siendo menos verdad.

CEREZO

Las carreteras de la provincia

Ha terminado el embetunado asfáltico de la carretera de San Ildefonso, en los kilómetros comprendidos entre este Real Sitio y Segovia, constituyendo dicho trayecto un delicioso paseo para los numerosos automovilistas que, desde nuestra capital visitan La Granja.

Y, por el mismo procedimiento, está procediéndose a alquitranar los kilómetros 1 al 16 de la carretera de Boceguillas a Segovia, cuyo tráfico, cada día en aumento, exige ya una pavimentación especial.

SEGOVIA CULTURAL

Una conferencia

Ante la atención del público y en el local de la Cámara de Comercio dió su anunciada conferencia, el pasado sábado, el comandante de intendencia y conocido escritor don Alberto Camba.

Trató de la evolución del sentido musical, de las multitudes, enalteciendo la labor de las masas corales y muy especialmente la reciente agrupación segoviana. Fué muy aplaudido por la selecta concurrencia, en la que predominaban los orfeonistas.

Neumáticos

FIRESTONE

FISK

MICHELIN

GOODYEAR

Todas las medidas y tipos

E. de Sousa

NUEVO GARAGE

Roble, 10

Tel. 248

Para comer bien, visite el

Bar CASAS

Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos. CRONISTA LECEA, NUMERO 10

SASTRERIA

DE

Miguel Sanz

JUAN BRAVO, 18 PRAL.

LEA V.

Segovia y sus mujeres

por Lucía Calle de Casado

Divagaciones

Diálogo sin sustancia

—Buenos días, doña Sinforosa.
—Hola, doña Robustiana, muy buenos días!
—¿De donde viene usted tan temprano?
—Hija, vengo de oír la misa de siete. en San Gabriel, y ahora iré a San Sebastián a continuar la novena que empecé hace dos días, a Santa Rita. Es una promesa y usted bien sabe que esto siempre debe cumplirse.
—Sí, señora, sí. Yo también he oído ya misa, y luego tengo que ir a visitar a mi vecina Ruperta; tiene una niña en El Espinar con la Colonia escolar; ayer recibí carta y hoy vamos a contestarla.
—Pero, ¿la Ruperta tiene una niña en la Colonia escolar? ¿Y cómo se ha atrevido a mandarla? Parece mentira que haya madres tan desaprensivas.
—Por Dios, doña Sinforosa, no diga usted eso; pues la Ruperta es una madre celosísima y nada desaprensiva. Usted bien sabe cómo se preocupa de sus hijos,

y como los educa y atiende, a pesar de ser tantos.

—Sí, es verdad, doña Robustiana. La Ruperta parecía que era buena madre; pero ya no lo creo. ¿A quién se le ocurre, más que a ella, y a otras por el estilo, el consentir que sus hijas vayan a una cosa tan peligrosa como esa?

—¿Peligrosa la Colonia? ¿Qué me dice usted? Es la primera noticia que tengo. El año pasado, Rosa, la lavandera del segundo de mi casa, hablaba y se deshacía en alabanzas a la Colonia. Decía que su hijo Luis, que ha ido tres años, no sólo engordaba y venía de mejor color, sino que también aprendió a ser limpio, obediente y cariñoso.

—Eso no digo que no sea verdad, doña Robustiana, pero aunque los niños adquieran esas buenas costumbres, es muy peligroso el que allí estén juntos niñas y niños.

—Pero, por Dios, doña Sinforosa. ¿Qué peligro cree usted que pueda haber en eso? Yo sé que los niños están muy atendidos y muy vigilados; que las niñas con sus maestras y los niños con sus profesores, tienen sus pabellones independientes; que cada uno está dotado de su

correspondiente cama y que los maestros y maestras duermen en los mismos dormitorios que los niños, los nnos, y que las niñas las otras.

—Bueno, aunque así sea; pero ya ve usted, comen juntos, unos y otros.

—¿Y en eso hay peligro, acaso? ¿No sabe usted que los maestros se encargan de servir y vigilar a los niños enseñándoles el modo de conducirse en la mesa, adquiriendo hábitos de compostura y bien obrar?

—Sí, sí. También eso será verdad, pero ya ve usted, salen todos juntos a sus paseos y excursiones, y esto no me dirá usted que no encierra serios peligros.

—¿Y hay algo pernicioso en que niñas y niños, acompañados de sus maestros, (nunca, ni a ningún sitio, solos) salgan al campo a jugar, a expansionarse y aprendan a respetarse mutuamente? Déjese, doña Sinforosa, de preocupaciones tontas, no haga caso de quién la hable mal de la Colonia sin más razón que el afán de censurar, y convéznase de que en ella no hay para los niños ni un sólo peligro, siendo, en cambio, muchísimos los beneficios que consiguen.

—Tiene usted razón, pero, algo malo habrá cuando este año no han dejado que vayan en la Colonia las niñas del Hospicio que iban otros años.

—Mire usted, doña Sinforosa; el que las niñas que usted dice que no hayan ido este año a la Colonia, es debido, según se dice por ahí, a causas que nada tienen que ver con su régimen de vida.

—En fin, doña Robustiana, que todo lo que usted me dice será verdad, pero... Quede usted con Dios y hasta otro ratito.

—Adiós, doña Sinforosa, y que no dude usted de que no son ciertos ni justificados esos temores que siente. Vaya usted con Dios.

Por la transcripción

JUAN MONJE

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

DOMICILIO EN MADRID: ALCALA, número 14

Capital..... 100.000.000 de pesetas

Fondo de reserva ... 31.453.788'43 »

Más de 280 sucursales en España y Marruecos
Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista abonando 2 y 1/2 por 100 anual.

Imposiciones a a vencimiento fijo.

A un mes abonando..... 3 por 100 anual

A dos meses » 3 1/2 por 100 »

A seis » 4 por '00 »

A un año » 4 1/2 por 100 »

Caja de ahorros » 4 por 100 » con reintegros a la vista

Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de Crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, escargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 10 de su valor en cotización.

Sucursal en Segovia:
Plaza Mayor, 17

Sucursal en Cuéllar:
San Francisco, 2

¡¡SEGOVIANOS!!

Al ir a Madrid no olvidéis visitar

LA CASA DEL FUMADOR

PRECIADOS, NUMERO 5

Por ser la predilecta de todos los fumadores. Siempre altas novedades en artículos para regalos, Encendedores de todos los sistemas conocidos.

NUEVA SASTRERIA

DE

Jesús Gilarranz

Plaza de la Rubia, 7, pral.

SEGOVIA

Mañas

El "Avance Social," y yo

El semanario social-católico de Segovia, en su número de ayer, comentando la conferencia que dió don José de Urquiza en la Casa del Pueblo insinúa la *piadosa* idea de que, al hacer la reseña de dicha conferencia en HERALDO, he podido presentar por mi cuenta («él o el cronista») al clero y a las órdenes religiosas «como enemigos de todo progreso político.»

Cuando he querido decir cosas por mi cuenta jamás he necesitado atribuírselas a nadie.

Si mi reseña no hubiera sido expresión fiel de toda la doctrina desarrollada por el señor Urquiza, era el propio señor Urquiza quien hubiera podido y debido decirlo. Y no «El Avance Social».

Como estoy seguro—por haberse oído al propio conferenciante—de que he cumplido con honradez intachable mi deber periodístico solo me resta agradecer a «El Avance Social» su *buena* intención.

ALFREDO MARQUERIE

DEL MOMENTO

ESTAMPA

Lentamente, calladamente, como lo hiciera en sus paseos nocturnos el llorado maestro Julián M.^a Otero para adueñarse del misticismo del barrio de las tejeras, camina la procesión del taumaturgo San Roque por las calles de Carretas, Santo Domingo y Escultor Marinas.

El aroma suave, embriagador, del incienso, forma contraste y lucha en el ámbito con el estampido y olor a pólvora quemada de las bengalas y «rasapiés».

Las campanas de la iglesia—ruidosas y alegres como nunca—sacuden su lengua de acero al compás de las aguas del Clamores.

Cuesta arriba, cuesta abajo, en frase de Ripoll, el anual cortejo hace su entrada en la típica y populosa plaza de San Millán. La dulzaina—«bruja» y chillona garganta, como

los vecinos—lanza su acostumbrada Marcha Real en honor del abogado de la peste. La gente se estaciona por la carrera. De pronto, un balcón se abre; aparece una mujer desgredada, arrugado y pálido el rostro; pide que se detenga el Santo; tiene su hijito enfermo; la visita del Taumaturgo—antiquísima costumbre—le salvará, le devolverá su salud y alegría. Silencio, dolor por unos instantes. Y vuelve a caminar la procesión.

Al llegar a la calle de Carretas las «filas» se paran junto a una puerta—ermita en algún tiempo—adornada de geranios y enredaderas gigantes. Notar la falta de aquel cuadro en cuyo lienzo figuraba el Patrono de San Millán y la consabida rueda luminaria que se incendiara todos los años. La guadaña de la muerte segó la vida de aquel humilde zapatero alegre, de amor sano hacia su Santo y guardador de la tradición. Recordamos: Y como el mar va dejando en la playa los restos de su vida, las verdes lamas, las algas esmeraldinas, las conchas vacías, las pedruzuelas pulimentadas, los caracoles huecos, así, en este día, al paso de la procesión, al retirarse, deja en nosotros grabado ese otro cuadro horrendo que nos muestra la devastación de la humanidad...

La espadaña de la torre de la iglesia vuelve a reír zumbona a las guardillas de los tejados. Ha llegado el Santo a su recinto y por eso está contento. Quietud; silencio conventual; olor a barro cocido e incienso...

En la plaza, la música chabacana de la dulzaina ahógase por momentos...

DONATO HERRANZ

Los servicios de Correos

El administrador de Correos de la provincia nos envía una carta rectificando algunos conceptos de la «Crónica Sepulvedana» publicada en nuestro número último, que se refieren al adelanto de la hora de salida de los autos correos, haciendo constar que los informes de la Central de Segovia siempre son meditados y justos, sin que en ellos pese la influencia ajena sino los intereses del público.

Sigue bajando la peseta

y siguen subiendo las subsistencias

Madrid.—La moneda extranjera, que había iniciado un ligero retroceso, ha vuelto a subir, alcanzando el tipo de 45 pesetas.

Los técnicos han venido sosteniendo que es inadmisibile una especulación cada día más agravada, y la peseta cae por la pendiente, sin que hasta ahora, se haya logrado ponerla muro de contención.

Como el ministro de Hacienda se halla en Asturias, los periodistas acudieron al ministro de Economía para significarle que la depreciación de nuestra moneda había tenido repercusiones en el aumento de precios de muchos artículos de primera necesidad.

A juicio del señor Wais, apenas si se ha registrado una ligera elevación en los precios; pero el asunto preocupa a todos, y lo que no está claro es si esa elevación es causa o efecto de la alteración del cambio.

El socorrido tópico de las noticias alarmantes publicadas en el extranjero no tiene consistencia, ya que, a los efectos del orden público, es indiscutible que reina tranquilidad absoluta, y en los despachos al extranjero no se puede dar una sola noticia de grueso calibre.

DE NUESTROS TALLERES

DOS FOLLETOS

Acaba de imprimirse en los talleres de HERALDO la charla que pronunció nuestro compañero Marquerie en la Exposición segoviana de la Universidad Popular. El folleto va avalorado con dos espléndidas fotografías de Unturbe y hasta diez viñetas de Peñuelas, Cáceres, Escribano y Tejero—muy bellas todas—.

También en nuestros talleres, se está concluyendo la impresión de la conferencia dada recientemente por don José de Urquiza en la Casa del Pueblo. Este folleto—dado su palpitante interés histórico—promete ser muy leído.

¿Qué piensa Alemania?

Una moneda imperia- lista y amenazadora

París.—El Gobierno alemán acaba de poner en circulación una nueva moneda de tres marcos, cuyo grabado no deja de prestarse a muchos comentarios y consideraciones y mucho más después de los recientes discursos del ministro señor Treviranus y del ex canciller Ir. Wirth.

La moneda en cuestión lleva en su reverso el escudo del Reich y la

siguiente inscripción: «Imperio alemán.—Tres marcos». En el anverso figura un puente en cuyo centro, se encuentra posada un águila mirando hacia el Oeste. En el puente figura la cifra 1930, fecha memorable para Alemania, por haber marcado la liberación de los territorios renanos. La inscripción de esta parte de la moneda dice: «El Rhin, río de Alemania, y no frontera de Alemania».

La catorcena de San Andrés

Continúan con gran entusiasmo trabajando por la organización de los festejos populares de la Catorcena de San Andrés los alcaldes de Barrio, elegidos entre los mozos.

Uno de los más interesantes detalles de estos festejos será la celebración de una espléndida verbena con un concurso donde se elegirá la Reina de la misma, por un jurado competente. También se anuncia la actuación pública de una selecta rondalla que dará un concierto muy atrayente.

Cantalejo en fiestas

(POR TELEFONO)

Cantalejo, 5, tarde.—Ayer comenzaron las tradicionales fiestas de este pueblo, con animación y un tiempo excelente.

La banda del Hospicio recorrió el pueblo tocando alegres pasodobles y, por la mañana, tuvo lugar la fiesta religiosa, con procesión, por el itinerario de costumbre.

Pronunció un elocuente sermón el virtuoso párroco don Primitivo Galán.

Hubo bailes por la tarde y por la noche en la Plaza Mayor, que estaba iluminada con esplendidez. Los bailes de los casinos también estuvieron muy animados.

Desde muy mañana ha comenzado a llegar en caravanas la gente de los pueblos para presenciar la corrida de esta tarde.

De Segovia y Sepúlveda hay mucha gente.

Se nota, no obstante, que falta la peculiar alegría que siempre tuvieron las fiestas de esta villa, sin duda a causa del disgusto que reina entre la clase labradora por los estragos de las tormentas.

Corresponsal

Lea V.

HERALDO SEGOVIANO

EL TOLEDANO

Camisería :- Paquetería :- Bisutería :- Juguetes :- Géneros de punto
Plaza Mayor, 20 Isabel la Católica, 1 y 3

Este es el Comercio más análogo de Segovia y el que puede vender más barato, puesto que las compras que hace son en las mejores condiciones y directamente de los centros productores

EL TOLEDANO

¿Artículos de fantasía propios para regalos? en La Concepción

PLAZA MAYOR, 44 Y 45

¿Cucharitas y cubiertos, plata ley? en LA CONCEPCION, Plaza Mayor, 44 y 45 (los cubiertos que ofrecemos no son fundidos, son forjados).

Bolsos para señora? en LA CONCEPCION, Plaza Mayor, 44 y 46

“LA CATALANA,”

Compañía de Seguros contra incendios

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria y para eventualidades
1861	167.414,64	34.580,10	49.155,23	14.010,93
1877	340.923,45	192.268,31	104.367,25	123.428,38
1887	680.901,10	454.964,04	226.967,03	472.994,35
1897	1.043.816,61	369.646,59	347.938,87	902.967,54
1907	2.124.041,59	742.642,76	708.013,86	1.079.111,95
1917	7.808.639,76	3.837.562,09	2.602.879,92	1.680.000,—
1927	18.661.820,33	9.098.168,75	6.748.885,42	3.200.000,—

DELEGADO PARA LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Angel Soterias

Pozuelo, 4

Segovia



Toreros del porvenir

FRANCISCO RABADAN, que el viernes tuvo una gran tarde en la novillada que se celebró en El Espinar.

Riqueza femenina

A. P. R. A.

Segovia tiene guardada una mujer de alabastro; su carita nacarada resplandece cual un astro.

Los dientes son piñoncitos de una piña sin igual; sus labios son corallitos arrancados del coral.

Sus mejillas son rosadas, de fino y suave carmín; sus ojos de segoviana —corazón de castellana— son la luz de mi jardín.

Jesús HERNANDEZ GIL

teatro

Juan Bravo

El día 4 del próximo Septiembre se inaugurará la temporada teatral y de cine en el teatro Juan Bravo.

Tenemos entendido que la inauguración se efectuará con el debut de una excelente compañía.

—Hoy se proyectará la gran película cinematográfica «Los hijos del pecado».

El aparato sonoro Gaumont tocará escogidas piezas del amplio repertorio.

Cervantes

En el teatro Cervantes se están verificando importantes reformas, y se instalará al mismo tiempo el telón metálico.

En la segunda decena de Septiembre se inaugurará la temporada.

El Ayuntamiento de Fuentidueña

Llegan hasta nosotros noticias de que el Ayuntamiento de Fuentidueña funciona de manera ilegal, a capricho del alcalde de aquel pueblo, que nos dicen es un monterilla del viejo cuño.

En nuestro número próximo diremos algo de las anomalías y atropellos que se cometen en la histórica villa de Fuentidueña, que también va a pasar a la historia por las arbitrariedades del actual alcalde.

Diputación provincial

Oposición

Se anuncia a oposición la plaza de médico segundo de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

El sueldo que disfrutará el que resulte designado será el de 3.500 pesetas anuales.

Las oposiciones se celebrarán en una segunda quincena del mes de Oc-

tubre próximo, en el palacio de la excelentísima Diputación, con sujeción al programa que a esta convocatoria se acompaña.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios estará constituido por don Santiago Colomo de la Villa, Inspector provincial de Sanidad, que actuará como presidente, y como vocales don Leopoldo Moreno, subdelegado de Medicina del partido de Segovia; don Francisco de la Villa Carretero, decano de la Beneficencia municipal de esta Capital, don Ricardo Provencio Cáceres, decano de los médicos titulares de las cabezas de partido, y don Casimiro Lozano, director del Dispensario Antituberculoso.

Cosas provincianas

¿UN ATENEO?

La noticia «futurista»

Aunque, a través de ciertas informaciones, habían llegado a nosotros noticias de que en Segovia se iba a constituir un Ateneo cultural por diversos elementos significadamente conservadores de esta población, creíamos ingenuamente que aún no se habían ultimado las gestiones preparatorias. La realidad es que en nuestros oídos no habían resonado las palabras: «reunión, convocatoria, elección de Junta, etc...», pero, antes de saberse nada de esto, ya un periódico de Valladolid dá la noticia de quien es el señor que va a pronunciar el discurso de apertura. ¡Ya es adelantarse!...

En el número próximo

Una interviú con Adolfo de Sandoval,

por IGNACIO CARRAL

NOTICIAS

Una merienda

Para festejar la entrada en el quinto año de la publicación de HERALDO SEGOVIANO, el viernes obsequió nuestro director don Carlos Martín con una merienda en el delicioso paraje La cueva del Monje», a la redacción de este periódico y a los colaboradores más asíduos.

Fué una fiesta de verdadera intimidad, y en ella se desbordó la alegría y el humorismo.

= PRECIO FIJO =

Nunca se hizo tan necesario este sistema como en la presente ocasión.

¿POR QUÉ ES NECESARIO?

Por la sencilla razón de que en Segovia nunca se había vendido calzado de tan baja calidad como en la actualidad, asignándole precios que solo corresponden al calzado de calidad superior.

La Casa de Matías Moreno

(FRENTE A LA CARCEL)

que tiene por sistema comprar el calzado de las mejores marcas de España, de las que además, posee la exclusiva, y teniendo en cuenta que esta casa se fundó hace cincuenta años, por lo cual la conocen todos los pueblos de la provincia, distinguiéndola con el favor alrede hacer en ella sus más importantes compras, tanto por la solidez de sus calzados como por la seriedad en todas sus operaciones comerciales, se la razón de que haya adoptado el, para todos beneficioso, sistema de «PRECIO FIJO», con lo cual puede obtenerse la seguridad absoluta de que un niño puede hacer en esta casa una compra de calzado, sin que su precio sufra alteración alguna.

(FRENTE A LA CARCEL)

Viaje

Se encuentran pasando la temporada de verano en su hermosa finca de Hontanares, los señores de Rincón Lazcano.

—Ha salido para el balneario de Cestona, el sobrestante pagador de Obras públicas, don Justo Hernanz, nuestro distinguido amigo.

—Hemos saludado en esta redacción a nuestro querido amigo don Agustín de Frutos Avial, secretario de Escarabajosa de Cabezas.

Las fiestas de San Roque

Ayer se celebró la fiesta tradicional de San Roque, en la iglesia de San Millán, organizada por la Cofradía que lleva el nombre del glorioso taumaturgo.

El sermón estuvo a cargo del muy culto párroco de Villacastín don Salustiano Lorente y su oración mereció los mayores elogios.

La procesión fué presenciada por numeroso gentío y la presidieron las autoridades de esta capital.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid, casi repentinamente, el redactor de sucesos del diario «La Voz» don Francisco S. Feliú.

El finado era muy conocido en Segovia donde había pasado algunas temporadas, consiguiendo ganarse generales simpatías habiendo mantenido en alguna ocasión relaciones periodísticas con esta ciudad.

Su muerte ha sido muy sentida.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña la joven esposa de nuestro querido compañero don Valentín Contreras, redactor corresponsal de este periódico en Madrid.

Felicitemos a los padres de la recién nacida por este venturoso acontecimiento de familia.

—También ha dado a luz una hermosa niña la esposa del conocido industrial de esta población don Obedulio García. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado.

Enviamos a los padres y abuelos nuestra enhorabuena.

Traslado

Ha sido trasladado, a petición propia, a la dirección de Obras públicas, el ingeniero de Caminos don Fernando Gallego de Chaves, marqués de Quintanar, afecto hasta hace poco a esta Jefatura provincial.

Sentimos la ausencia del ilustre aristócrata y le felicitamos por el nuevo cargo que le ha sido conferido.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica la distinguida esposa del ilustre escritor y académico Adolfo de Sandoval, excelentísima señora doña Elena Oléa.

Felicidades.

Petición de mano

Para don Celso Mateos y por su padre don Telesforo, activo industrial dueño de la platería «La Salve» de esta ciudad, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita de Tordehumos (Valladolid) Magdalena Cantón Bravo.

Con tal motivo entre los novios se han cruzado regalos valiosos.

La fecha de la boda ha quedado acordada para comienzos del venidero Septiembre.

Enhorabuena.

arjetas de pergamino

última novedad.

Invitaciones de enlace

lo más moderno y elegante.

Vea muestras en esta Imprenta o en

“LA PAPELERA,”

JUAN BRAVO, 20

(al lado de Matías Moreno)

SOMBRERERIA Y EFECTOS MILITARES

Claudio Moreno

Teléfono 116

Plaza del Corpus; 10

Imprenta de HERALDO SEGOVIANO

ORACION AL TRIGO Y A LA TIERRA

Para Antonio Polo

¡Trigo, Tierra: Salve!
Mira hermano:
Los rastrojos son velos de novia.
Los rosales son antorchas encendidas.
Muere el día. Penachos de humo en los tejados.
¡Ilusiones que al hogar se calientan!
¡Consejas del abuelo y nanas de la madre!
Los surcos abiertos son bocas que esperan
el beso de su novia, la escarcha.
La campana, al toque de oraciones,
asusta a las crías de la cigüeña
y la madre abre sus alas y protege a los hijos
y a las campanas.
La carretera sigue blanca, blanca,
más blanca a la luz lechosa de la luna
abrazada por los árboles
que se inclinan gallardamente y rumorean piropos.
Inclinación de caballeros: con la cabeza de su copa.
Sus gruesos troncos no son espinazo de lacayo.
Juguetean con sus hojas cuchilladas de luz.
Parpadea un lucero
y una estrella corre en su busca.
¡Y los chiquillos la ven y palmorean!
¡¡Ha caído al suelo!! ¡¡Brilla allí, en el prado!!
¡Es la fuente!
La fuente que acaricia las junqueras,
que está borracha de azul.
Descansa el trillo recostado
en los haces que mañana destripará
y en ellos mismos está clavada
la hoz que ayer los cortó
¡Pobres haces!
Daréis el pan y la hostia y sufrís antes.
¡Benditos seáis!
El aire está preñado de olores de trigo en sazón
y pone sus besos en las frentes de los dos:
del mozo que ha segado,
de la moza que amasará después.

...
Un temblor de esquilitas de plata
Una copla perdida...
Se abren las flores para escucharla.
Peroles relucientes. Cazuelas de barro.
Cucharas de palo. Una bendición.

La santísima comunión del pan.
El arado y la hoz, duermen.
La tierra se cura sus heridas
abiertas a la luna y al silencio.
La noche va de los rastrojos a la era,
después se asoma a la ventana del pajar,
llega hasta el molino, pasa por el horno...
Un rosario largo, negro, quebrado
de hormigas
que arrastran unas gotas de pan.
El último candil se desmaya.
Un gallo prende en el silencio su clarín hiriente.
Otro más lejos... otro... y otro.
Media noche. No lo anuncia ningún reloj.
El de la torre aprovecha el sueño de todos.
para descansar también,
No puede tener inquietudes ni sobresaltos.
Mañana será igual, y al otro, y al otro...
Los días son como el cantar de los gallos.
El Sol y la Luna se persiguen inútilmente.

...

La tierra es más que madre.
El grano, el agua y el sol
te dejarán preñada
y parirás flores, pan y hostias.
¡Bendito tu seno que jamás es estéril!
Si yo tuviera las raíces de mi alma
metidas en tí,
hasta tu alma, para poderla besar,
con cariño y con deseo.
¡Madre, esposa y amante!
Madre cuando sostienes mi casa.
Esposa cuando me consuelas en mi dolor.
Amante cuando te me ofreces tentadora.
Yo te poseo,
yo me arrodillo a besarte,
yo guardo un terrón de tu vientre.
¡¡Pero, comercio vendiendo tu pan!!
¡¡Pago otros brazos para que te acaricien!!
¡¡Y me eres fiel!!!
¡Dios te bendiga, Tierra
y bendito sea el fruto de tu vientre!

PEDRO LLABRÉS

«Los ingresos se dedicarán a perfeccionamiento de la misma Bolsa de Trabajo, en la forma que se acuerde por la junta administrativa.»

La sección 2.^a trata sobre la junta administrativa, que se compondrá por cinco directivos del Centro.

La 3.^a ordena el funcionamiento de dicha junta y señala las obligaciones de sus componentes. La 4.^a dice en su artículo 14: «La junta administrativa tiene facultades para suspender toda actuación a favor del solicitante que a su juicio no goce de buenos antecedentes conforme al crédito de la Bolsa, sin perjuicio del recurso oportuno ante la junta directiva.»

Forman la primera junta administrativa de la naciente institución, el presidente del Centro señor Tarragato y los directivos señores Llorente, Burgos, Pasagali y Cristóbal.

VALENTIN CONTRERAS

Locales

ZOCO

Jueves. La Plaza Mayor.
El mercado: gran vitrina empavada de toldos como albas velas latinas.

Ruleta de la semana; bolsa de las transacciones; *tour de force* del regateo; brisa de conversaciones...

La rabiosa algarabía de las huertas. Cromo vivo. El zoco vibra y se mueve bajo un sol irreflexivo...

Cacharritos de «Azorín»: cartel de los bisutereros... un *sacamuélas* regala su oratoria... Los fruteros.

Banastones coagulados de roja tomatería, férreo batir de «romanas» pregones de mercancia.

Una voz: ¡a real el kilo! otra: ¡que me he vuelto loco! y el sol—esponja amarilla—fluyendo luz sobre el zoco.

Y la dulce tentación para la sed del verano: frutos de corazón rojo del sandiari castellano.

Jueves. La Plaza. Mercado. Gallinas de cresta roja en torno de la pollera saltando a la pata coja.

Os regalan al comprar un manojito de rosas para adornar el vasar.

PEDRO PABLO

ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA

Segovia en Madrid

DEL 20 DE JULIO
LA BOLSA DEL TRABAJO

En las postrimerías de la más turbulenta junta general que hemos conocido en el Centro Segoviano—la del 20 de Julio—quedó aprobado para su inmediata implantación, el reglamento por el que se ha de regir la Bolsa del Trabajo.

Tan importantísimo asunto, pasó a tener realidad sin discusión alguna: empleado el tiempo en cuestiones que a nadie benefician, y menos que a nadie a la entidad, necesitada de todas las atenciones, le llegó el turno a la Bolsa del Trabajo cuando el auditorio estaba reducido en la mitad y envuelta su atención en la humareda pasional producida anteriormente.

Sin estudio previo, sin adiciones ni enmiendas, pasó a nutrir la personalidad del Centro Segoviano un servicio social tan necesario como anhelado por todos los que por la Casa se preocupan. He aquí lo más importante del reglamento aprobado:

«Sección primera: 1.º La Bolsa del Trabajo del Centro Segoviano, de Madrid, es una institución creada para procurar ocupación lucrativa a quienes acrediten ser socios del mencionado Centro o naturales de la provincia de Segovia. Mientras reclame puesto vacante: un socio que reúna las condiciones convenientes, no podrá otorgarse a un segoviano que no lo sea. En cambio, el socio que sea segoviano tendrá preferencia sobre el que no lo fuere en

igualdad de otras condiciones y teniendo en cuenta la mayor antigüedad en la Sociedad. Entre los segovianos no socios será preferido el natural de un pueblo que sea socio protector del Centro Segoviano.

Art. 2.º Es un derecho de todo socio o segoviano aspirante a colocación el de la inscripción de su nombre y profesión en el libro correspondiente, a los efectos de la demanda de trabajo.

Art. 3.º Las ofertas de trabajo

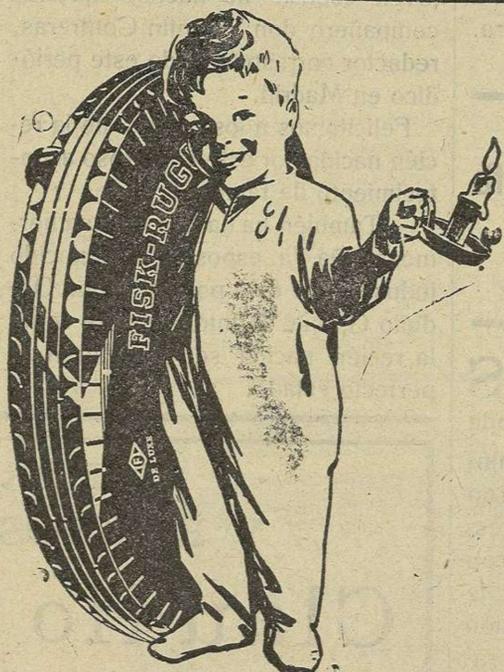
pueden hacerlas cualquier persona, individual o colectivamente, aunque fuese ajena al Centro; pero las demandas únicamente quienes estuvieren en los casos previstos en el artículo 1.º

El artículo 4.º dice entre otras cosas: «Los ingresos de la Bolsa de Trabajo se constituirán de la siguiente forma:

1.º La tasa que se acuerde en junta administrativa a cuenta del servicio proporcionado a las personas que hubieren obtenido empleo o trabajo retribuido.

2.º Por cantidades procedentes de fiestas benéficas que puedan organizarse a favor de la institución.

3.º Por donativos de todas clases, tanto de personas sociales como individuales.



Time to Re-tire
Get a FISK

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
E. de Sousa
Roble, 20

PUNTOS DE VENTA

D. CARLOS TABLADA
Cervantes, 38

D. IGNACIO GARCIA
Carretera de La Granja, 4

AUTO GARSOUTA
San Juan, 10

MÁS DESCUENTOS QUE NADIE!